

## **CRISTINA HERRERO: “ESPAÑA ES VULNERABLE, NECESITAMOS EL MAYOR CONSENSO POLÍTICO POSIBLE PARA AFRONTAR LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS”**

- La presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) cree que sería necesario un acuerdo país que asegure el cumplimiento de las nuevas reglas fiscales y permita abordar desafíos como el envejecimiento, la reducción de la deuda y el cambio climático, entre otros
- Alerta de que el déficit público se estancará en el 3% del PIB a medio plazo y la deuda se estabilizará por encima del 100% del PIB, lo que sitúa a las finanzas públicas en una posición vulnerable
- A largo plazo, la deuda retomará la trayectoria ascendente impulsada por el efecto del envejecimiento de la población en partidas como las pensiones, la sanidad y los cuidados de larga duración
- Cristina Herrero resalta la necesidad de abordar la sostenibilidad de las finanzas públicas desde un enfoque integral de todas las Administraciones Públicas e insiste en la necesidad de empezar a planificar cuanto antes
- Afirma que uno de los retos que tiene la Institución es consolidar su función evaluadora y espera lograr el acuerdo de los grupos para una reforma por unanimidad de la Ley Orgánica de la AIReF
- La AIReF puede resultar un organismo incómodo por su labor supervisora, pero debe ser un referente de análisis objetivos e independientes en el ámbito fiscal, económico y en la evaluación de políticas públicas

La presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Cristina Herrero, en unas declaraciones distribuidas por la Institución, afirma que España está en una situación “vulnerable” que “obliga a que haya el mayor consenso” político posible para afrontar la sostenibilidad de las finanzas públicas. En las declaraciones, resalta la necesidad de reducir el nivel de deuda pública y repasa los principales retos en materia de sostenibilidad, entre los que resalta el impacto del envejecimiento de la población sobre las pensiones, el gasto sanitario y la atención asistencial, así como la transición ecológica y los compromisos internacionales, entre otros.

Cristina Herrero considera que sería bueno alcanzar un “acuerdo país para cumplir las exigencias del nuevo marco fiscal que actualmente se debate en la Unión Europea y que previsiblemente exigirá a los países planes de reducción de deuda a medio plazo. “El éxito del conjunto depende del éxito de las partes y eso requiere un compromiso de todos los partidos y de todos los niveles de la administración”, señaló.

La presidenta alerta de que, a medio plazo, el déficit se estancará en el 3% del PIB y la deuda en el 100% del PIB si no se toman medidas para evitarlo, lo que sitúa a las finanzas públicas españolas en una posición vulnerable. Y a largo plazo, la deuda

volverá a aumentar impulsada por el efecto del envejecimiento de la población en partidas como las pensiones, la sanidad o los cuidados de larga duración.

Sobre el futuro de las pensiones, la presidenta resalta la importancia de no hacer solo análisis parciales y abordar la sostenibilidad de las cuentas con un enfoque integral. “Afrontar la sostenibilidad siempre requiere un enfoque integral por más que, evidentemente, tengamos que hacer análisis sectoriales. Siempre me gusta decir que la manta es una y tiene que taparlo todo. Si se requiere más manta para tapar un determinado sector o un determinado ámbito, o la hacemos más grande o implicará tener que reducir de otro lado”, subraya.

### **PLANIFICAR PARA ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD**

Cristina Herrero resalta también la importancia de empezar a planificar cuanto antes para asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas. De hecho, la inminente vuelta a las reglas fiscales obliga a esta planificación. “Teníamos que haber ido aprovechado estos años para ir teniendo en cuenta que, primero, la planificación siempre es necesaria. Y segundo que el nuevo marco de reglas fiscales hace que ya no pueda demorarse más esa planificación. Si algo caracteriza al nuevo marco de reglas fiscales es que tenemos que afrontar, aproximarnos a las finanzas públicas con una perspectiva de medio plazo. Y eso obliga a planificar”, sostiene.

En las declaraciones, Cristina Herrero repasa también el papel que desempeña la AIReF en la sociedad y los desafíos a los que se enfrenta como institución. Recuerda que la AIReF es, ante todo, un supervisor fiscal que debe garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas. Además, desempeña una importante función de evaluación de políticas públicas, clave para asegurar una mayor eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos.

### **REFORMAR LA LEY DE LA AIReF**

De cara al futuro, asegura que uno de los retos que tiene la Institución es consolidar esta labor de evaluación a través de una reforma de la Ley Orgánica de la AIReF para dotar a esa función de la estabilidad y los medios que requiere. Según Cristina Herrero, el acuerdo de los partidos para reformar la norma es posible, puesto que la evaluación es siempre necesaria, pero en el caso de España es una “urgencia”. “Yo quiero pensar que de igual forma que mi nombramiento obtuvo la unanimidad del Congreso, ¿por qué no lograr la unanimidad en una reforma de la Ley orgánica de la AIReF?”, señala.

Preguntada por si le gustaría prorrogar su mandato, Cristina Herrero señala que “personalmente” no encontraría un sitio mejor que la AIReF para su desarrollo profesional, aunque desde un punto de vista objetivo, como el que reclama siempre a la Institución, considera muy positivo que el mandato no se pueda prorrogar. De hecho, recuerda que esa condición es uno de los principios que aseguran la independencia de la Institución, junto a su específica forma de financiación –a través de una tasa–, y el hecho de que el nombramiento del presidente requiera mayoría absoluta del Congreso para ser nombrado.

### **LA AIReF, UN REFERENTE PARA EL ANÁLISIS DE LA POLÍTICA FISCAL**

**NOTA DE PRENSA**  
**02/10/2023**

Aunque reconoce que la AIReF puede resultar un organismo incómodo para los supervisados, cree que las fricciones entre supervisor y supervisado son “naturales y deseables”, y se imagina a la Institución dentro de unos años como un organismo consolidado como referente de análisis objetivos e independientes en el debate fiscal, económico y en el ámbito de la evaluación. Además, cree que será un pilar fundamental de la calidad democrática de España.

“La AIReF ha conseguido en pocos años ser sinónimo de calidad, rigor, objetividad e independencia. En los próximos años a mí me gustaría que AIReF se consolidara y que fuera un referente de análisis objetivos e independientes en el debate fiscal, económico y en la evaluación tanto en ámbito europeo como nacional. Suele decirse que la calidad democrática de un país depende de la calidad de sus instituciones. A mí me gustaría que AIReF fuera una institución de referencia y un pilar fundamental de esta calidad tanto institucional como democrática”, concluye.